

INTERVENCIÓN DE PANAMÁ, EN LA 67ª CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

PUNTO 8: DEBATE GENERAL E INFORME ANUAL DE 2022

Señora Presidente,

En nombre de mi país, Panamá, es un honor felicitarle por su elección como Presidente de este período de sesiones.

Al mismo tiempo, deseo valirme es esta ocasión para felicitar al Director General, Rafael Grossi por su elección para un nuevo mandato. Su nueva elección para el período 2024-2029, es reflejo de la confianza en su liderazgo para seguir cumplimiento con sus funciones estatutarias y mandatos de la Organización. Mi delegación desea agradecer, asimismo, la dedicada labor y siempre atenta coordinación que desarrollan las distintas unidades de la Secretaría para atender las demandas de los Estados Miembros.

Señora Presidente,

Panama da la bienvenida a las repúblicas de Cabo Verde y de Gambia como nuevos Estados Miembros del OIEA. Su ingreso en este 70 aniversario del célebre y visionario discurso “Átomos para la Paz”, emitido por el

expresidente norteamericano Dwight Eisenhower, constituyen un mensaje claro de la actualidad, vitalidad y vigencia del OIEA y de la importancia que las tecnologías y aplicaciones nucleares tienen para los pueblos del mundo y su desarrollo en paz.

Señora Presidente,

Panamá, como miembro fundador de las Naciones Unidas, es un firme defensor de sus principios y propósitos y del Derecho Internacional, en particular de la igualdad jurídica de los Estados, de su integridad territorial, del no uso ni amenaza del uso de la fuerza en las relaciones entre estados y la solución pacífica de cualquier controversia internacional.

El OIEA fue fundado para actuar en armonía con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, para fomentar la paz y la cooperación internacional, en conformidad con la política de las Naciones Unidas encaminada a lograr el desarme mundial con las debidas salvaguardias y en conformidad con todo acuerdo internacional concertado en aplicación de dicha política.

Mi país expresa por ello, su más firme respaldo a los esfuerzos que desarrolla el Director General, Sr. Grossi y la Secretaría del OIEA para el cumplimiento a su mandato en materia de no proliferación nuclear conforme a su Estatuto, al Tratado para la No Proliferación de las Armas Nucleares y

los Acuerdos de Salvaguardias y Protocolos Adicionales suscritos con los Estados Miembros para la supervisión y verificación de sus respectivas obligaciones.

Señora Presidente,

Los recientes y alarmantes desafíos para la paz, la seguridad internacional y riesgos latentes a la seguridad tecnológica y física nuclear de instalaciones nucleares de uso pacífico, enfrenta la Humanidad a la amenaza de un accidente nuclear de consecuencias impredecibles.

En ese contexto, mi país reafirma su respaldo a los esfuerzos que realiza el Director General y la Secretaría para mantener e intensificar las medidas seguridad física nuclear eficaz y completa de todos los materiales e instalaciones nucleares y otros materiales e instalaciones radiactivas.

Panamá respalda los siete pilares indispensables de la seguridad nuclear tecnológica y física planteados por el Director General, así como el desarrolló de los cinco principios concretos esenciales para evitar “un incidente catastrófico” en la planta de Zaporizhzhya.

De igual manera, reiteramos nuestro más firme apoyo a las labores del organismo para dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de verificación y vigilancia y hacemos un llamado a todas las partes a retomar el camino de la negociación y concertación de soluciones negociadas con miras a la reducción de tensiones, el fomento de la confianza y garantías recíprocas de respeto y transparencia mutuo.

La decisión adoptada por el gobierno iraní de cancelar el permiso de ingreso de los inspectores más experimentados del OIEA para cumplir su mandato de verificación y vigilancia de acuerdo al ASA, a juicio de mi delegación, constituye un nuevo obstáculo en el camino del entendimiento y una acción que profundiza la deteriorada confianza en el carácter pacífico del programa nuclear iraní y genera nuevas dudas acerca de la buena fe para permitir al Organismo desempeñar su papel respecto al tema.

Nuestro país, como uno de los copresidentes salientes de la Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear (ICONS), valora positivamente los avances realizados en la organización de la ICONS 2024.

Esta conferencia será una excelente oportunidad para examinar los principales logros obtenidos desde el 2020, pero a la vez reflexionar sobre los retos más importantes que mantiene la comunidad internacional en la actualidad.

Señora Presidente,

La realidad internacional sigue elevando los desafíos a los que nos enfrentamos y este Organismo sigue dando muestras de su pertinencia, aportando instrumentos efectivos para promover la paz y la cooperación internacional a través del uso y aplicación de la ciencia y la tecnología nucleares con fines pacíficos.

Panamá respalda el importante rol que desempeña el Organismo en este campo y alinea sus políticas públicas con la agenda 2030 y el cumplimiento de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, el cual sirve de base al marco programático de cooperación 2020-2025 de Panamá y OIEA, en especial a través de uso de las aplicaciones y tecnologías nucleares para acercarnos a cumplimiento de los Objetivos 2 (hambre cero); 3 (salud y bienestar); 6 (agua limpia y saneamiento); 7 (energía asequible y no contaminante); 13 (acción para el clima); 14 (vida submarina) y 15 (vida de ecosistemas terrestres).

Nuestro país encomia los esfuerzos desarrollados por el Organismo durante el período 2022 y 2023 para el cumplimiento de su mandato en materia de asistencia y cooperación técnica en diversas esferas, y agradecemos el aporte significativo recibido por el gobierno panameño para fortalecer sus capacidades técnicas, mejorar la cobertura y la calidad de los servicios oncológicos en Panamá y para el desarrollo de sectores importantes de nuestra economía.

El actual programa nacional de cooperación técnica (PCT) 2022-2023 de Panamá con el OIEA, estuvo centrado en proyectos dirigidos a fortalecer la capacidad de nuestros laboratorios veterinarios, incluidos los contaminantes en la leche y la miel; el fortalecimiento de las capacidades nacionales para luchar contra la degradación de las tierras y mejorar la productividad del suelo; fortalecer la operación del Canal de Panamá a través del análisis de erosión y transporte de sedimentos; y el fortalecimiento de la infraestructura nacional de seguridad radiológica.

Panamá participó en 36 proyectos regionales, 3 interregionales, y recientemente se unió a la IN6064 interregional sobre Control Integral del Cáncer, demostrando un alto nivel de participación especialmente en proyectos relacionados con salud y nutrición, tecnología de radiación y agricultura.

Asimismo, reconocemos el valioso aporte del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) para el fortalecimiento de nuestras capacidades nacionales.

A pesar de los esfuerzos en la lucha contra el cáncer, la enfermedad muestra una creciente incidencia mundial, saturando nuestras capacidades instaladas de nuestros países para atender adecuadamente los casos de cáncer en nuestro país, con la dignidad y eficiencia. Por ello, encomiamos la iniciativa Rayos de Esperanza lanzada por el Director General junto con su llamado a los Estados donantes a colaborar con el Organismo en este esfuerzo.

Teniendo presente esta grave realidad, el gobierno panameño ha expresado su firme respaldo a dicha iniciativa y ha solicitado la ampliación e intensificación de nuestra colaboración con el OIEA para fortalecer nuestras capacidades nacionales en la lucha contra el cáncer.

Deseo expresar el sincero agradecimiento del gobierno de Panamá por el eficaz acompañamiento profesional, del equipo técnico de las Divisiones de Cooperación Internacional, de Aplicaciones Tecnológicas Nucleares y de Medicina Nuclear para el diseño de un Plan de Acción Comprehensivo que

permitirá a mi país, incrementar nuestras capacidades de atención al paciente oncológico, mediante la asistencia para el diseño y construcción de 2 nuevas instalaciones hospitalarias oncológica en la Ciudad de Panamá y la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, así como para la capacitación de recursos humanos especializados para la puesta en servicio de dichas unidades. Con ello, mi país logrará elevar la calidad y cobertura de sus servicios oncológicos, desde el sector público, a un altísimo porcentaje de la población que desafortunadamente requiere de estos servicios.

Abordar la problemática mundial de la contaminación marina por plásticos es uno de nuestros mayores desafíos contemporáneos. Como país con costa en dos océanos, reiteramos nuestro entusiasmo y apoyo a la iniciativa NUTEC plastics, la cual es de vital importancia para Panamá y nuestra región. Estamos convencidos que el uso de tecnologías de radiación y el monitoreo marino mediante técnicas de rastreo isotópico constituirá un aporte invaluable que ejemplifica la efectividad del uso de la tecnología nuclear para abordar temas ambientales.

Observamos con preocupación los crecientes efectos del cambio climático en el comportamiento del clima y la mayor incidencia y gravedad de los desastres naturales, enfermedades, entre otros elementos, que la seguridad alimentaria a nivel mundial. Felicitamos por ello, que el Director General ha anunciado el lanzamiento de una nueva iniciativa denominada,

Atoms4Food, destinada a ayudar a los Estados miembros a mejorar sus capacidades en el ámbito de la producción de alimentos, la seguridad alimentaria, la planificación agrícola y la programación nutricional, utilizando técnicas nucleares e isotópicas.

Panamá agradece de manera especial el trabajo conjunto con la División de Cooperación de América Latina y el Caribe para enriquecer el próximo ciclo del PCT, 2024-2025, que incluirá cuatro proyectos diseñados a la medida de nuestras necesidades para el Fortalecimiento de las capacidades de monitoreo de residuos químicos y contaminantes en la acuicultura utilizando técnicas nucleares e isotópicas; Ampliación y fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria para Moscas de la Fruta con énfasis en el control de los ejemplares silvestres de *Ceratitis capitata* mediante la utilización del SIT desde; Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de Seguridad Radiológica y desarrollo de servicios de terapia de oncología radioterápica para mejorar el control del cáncer en la Ciudad de la Salud y en la Región Occidental de Panamá.

Abrigamos la esperanza de que el Organismo continuará poniendo a disposición de nuestra región fondos suficientes para reforzar el Fondo de Cooperación Técnica (FCT) para el 2023 e instamos a todos los estados miembros a desplegar todos sus esfuerzos para hacer efectivos sus aportes al FCT. Consideramos que importante continuar fortalecimiento de alianzas

estratégicas en la búsqueda de contribuciones extrapresupuestarias para movilizar los recursos económicos necesarios.

Señora Presidente,

Panamá reconoce la importancia de crear conciencia sobre la igualdad soberana de los Estados miembros de la OIEA, incluido el derecho legítimo a pertenecer a un grupo regional.

Entendemos que ya se ha previsto un paso crucial para abordar esta cuestión dentro del OIEA, que consistiría en la entrada en vigor de la Enmienda de 1999 al Artículo VI del Estatuto del OIEA. Panamá, junto con otros 63 Estados miembros, aceptó la Enmienda en 2004.

Por lo tanto, exhortamos a todos aquellos Estados que aún no lo han hecho a que acepten la Enmienda, con miras a lograr su entrada en vigor lo antes posible. También instamos al Director General y a la Secretaría a que contribuyan a los esfuerzos de divulgación entre los miembros del OIEA para lograr la ratificación universal de la enmienda.

Finalmente, deseo reiterar nuestro interés por avanzar en una mayor distribución geográfica en la Secretaría de OIEA, especialmente, un incremento en la representación de los países de América Latina y el Caribe.

Panamá continuará apoyando los avances del Organismo en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, por lo que celebramos los avances logrados por el organismo en el aumento de la proporción de mujeres en su cuadro orgánico y los esfuerzos de la Secretaría para alcanzar la meta de elevar al 42% la representación de las mujeres en el OIEA, porque también, necesitamos más mujeres participando en el ámbito nuclear.

Es por ello que nuestro país apoya una mayor de participación de las mujeres en el ámbito nuclear, y se complace que hoy sea una mujer del Sur Global, la distinguida Embajadora de Tailandia, quien dirige nuestros trabajos.

Muchas gracias, señora presidente.